



### Descripción del Servicio

Proveer información sobre requisitos y costos de transportación de pasajeros en el sistema de lanchas de la Autoridad de Transporte Marítimo (ATM).



### Audiencia y Propósito

Personas que utilizan los servicios de las diferentes rutas de las lanchas de Autoridad de Transporte Marítimo (ATM):

- Fajardo – Vieques
- Fajardo – Culebra
- San Juan – Cataño
- San Juan – Hato Rey



### Consideraciones

- Esta información fue revisada y aprobada por la agencia. Es responsabilidad del ciudadano orientarse sobre toda documentación adicional, y de ser necesario, solicitar asesoría de un especialista. Tu Línea de Servicios de Gobierno 3-1-1 no está autorizada a ofrecer ningún tipo de asesoría, completar solicitudes y/o formularios a nombre del ciudadano.
- El ciudadano debe cumplir con las reglas que aplica a la transportación de pasajeros y carga.
- La Autoridad de Transporte Marítimo (ATM) tiene el derecho de inspeccionar y rechazar la carga y pasajeros que no cumplan con las reglas establecidas.
- Siempre se tiene que tomar en cuenta que los residentes de Vieques y Culebra tienen prioridad de acceso a los servicios ante los demás pasajeros.



### Lugar y Horario de Servicio

#### [Directorio Oficinas ATM](#)

El horario de las lanchas varía dependiendo de la ruta y del servicio requerido:

#### **Área Metropolitana**

Terminal Cataño: (787) 497-7740 Ext. 2800 y 2809

Terminal San Juan: (787) 303-0932

Terminal Hato Rey: (787) 497-7740 Ext. 2950

De lunes a viernes de 5:45 AM hasta las 9:30 AM y 3:30 PM a 6:30 PM las lanchas salen cada quince (15) minutos.

Los sábados, domingos y feriados, el horario es cada media hora (1/3) todo el día

#### **Horarios de Ruta San Juan - Hato Rey:**

Lunes a jueves: 6:30 AM - 6:30 PM

Viernes, sábado y domingo: 6:30 AM - 8:30 PM

#### **Horarios de Ruta Hato Rey – San Juan:**

Lunes a jueves: 7:00 AM a 7:00 PM

# Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) Autoridad de Transporte Marítimo (ATM) Información de Costos e Itinerario de Transportación de Pasajeros

ATM-002  
Vigencia: 18-jul-14

Viernes, sábado y domingo: 7:00 AM a 9:00 PM

## Horarios de Ruta Cataño – San Juan:

Lunes a domingo: 5:45 AM. – 9:45 PM

## Horarios de Ruta San Juan – Cataño:

Lunes a domingo: 6:00 AM. – 10:00 PM

### Zona Este

Terminal Fajardo: (787) 494-0934

Terminal Culebra: (787) 334-0932

Terminal Vieques: (787) 494-0932

[Directorio General de la Autoridad de Transporte Marítimo](#)

### [Itinerario de Transporte de Pasajeros desde Fajardo-Vieques-Culebra](#)

- El tiempo de viaje de **Fajardo a Culebra** es de cuarenta y cuatro minutos (44) aproximadamente dependiendo de la embarcación que se utilice.
- El tiempo de viaje de **Culebra a Fajardo** es de cuarenta y cuatro minutos (44) aproximadamente dependiendo de la embarcación que se utilice.
- El tiempo de viaje de **Fajardo a Vieques** es de una hora y veinte (1 hr. y 20 min.) minutos aproximadamente dependiendo de la embarcación que se utilice.
- El tiempo de viaje de **Vieques a Fajardo** es de una hora y veinte (1 hr. y 20 min.) minutos aproximadamente dependiendo de la embarcación que se utilice.



## Costo del Servicio y Métodos de Pago

El costo de los servicios varía según la ruta de las lanchas y el servicio requerido. Las tarifas son por cada pasajero, una vía:

### San Juan a Cataño:

**Público general:** 50 centavos (\$0.50)

**Personas con impedimento:** 25 centavos (\$0.25)

**Niños menores de tres (3) años:** 25 centavos (\$0.25)

**Mayores de sesenta y cinco (65) años:** 25 centavos (\$0.25)

**Mayores de setenta y cinco (75) años:** Gratis (\$0.00)

**Vieques (público general):** dos dólares (\$2.00)

**Culebra (público general):** dos dólares y veinticinco centavos (\$2.25)

Niños de 3 a 11 años (Vieques y Culebra): un dólar (\$1.00)

Adultos de 60 a 74 años (Vieques y Culebra): un dólar (\$1.00)

Personas con impedimento: un dólar (\$1.00)

Adultos de 75 años o más: Gratis (\$0.00)

- Los siguientes artículos requieren que se pague un cargo extra por transportarlos en la lancha:

## Información de Costos e Itinerario de Transportación de Pasajeros

- Bultos (se permite uno (1) por persona), por cada bulto adicional **un dólar (\$1.00)**
  - Cajas **un dólar (\$1.00)**
  - Casetas **dos dólares (\$2.00)**
  - Morey boogey **tres dólares (\$3.00)**
  - Nevera **dos dólares (\$2.00)**
  - Silla **un dólar (\$1.00)**
  - Sombrilla **un dólar (\$1.00)**
  - Tablas de surf **seis dólares (\$6.00)**
- Se pueden comprar los boletos en la Terminal de Fajardo según disponibilidad, tomando en cuenta que los residentes de Vieques y Culebra tienen prioridad ante los demás pasajeros.
  - **Horario de reservaciones y venta de boletos:**  
Venta de Boletos en Ventanilla: lunes a domingo de 4:00 am a 8:00 pm  
Área de Reservaciones: lunes a viernes de 6:30 am a 3:30 pm  
Para Reservaciones de Carga: lunes a viernes desde las 3:00 am
  - Para reservaciones pueden usar el siguiente correo electrónico: [reservaciones@atm.gobierno.pr](mailto:reservaciones@atm.gobierno.pr)

**Teléfonos:** (787) 494-0934 Ext. 2736, 2727, 2728, 2725, 2729  
(787) 497-7740 Ext. 2490 (Minillas)

- Los boletos reservados se pagan con tarjeta de crédito (VISA o MasterCard) y los boletos se recogen el día del viaje.
- También puede comprar los boletos en la Terminal de Fajardo, según disponibilidad, pagando en efectivo, con ATH, VISA o MasterCard.



### Requisitos para Obtener Servicio

1. Adquirir el boleto.
2. Llegar al terminal una hora antes de abordar la lancha.
3. Cumplir con los [Términos y Condiciones del Servicio de Lanchas](#)



### Preguntas Frecuentes

- **¿Se puede comer durante el viaje de la lancha?** – No se permiten ningún tipo de bebidas ni alimentos dentro de las embarcaciones.
- **¿Qué sucede si luego de hacer una reservación, la persona no puede viajar?** – En aquellos casos que un cliente cancele su reservación antes de 36 horas, se le reembolsará el dinero depositado por la reservación. En aquellos casos en los cuales no se cancele la reservación en el tiempo estipulado, la Autoridad de Transporte Marítimo no devolverá el dinero depositado. En caso de clientes con crédito, se le facturará correspondientemente.



### Enlaces Relacionados

[Itinerario de Transporte de Pasajeros desde Fajardo-Vieques-Culebra](#)

[Página Web Departamento de Transportación y Obras Públicas](#) - <http://www.dtop.gov.pr/index.asp>

[Términos y Condiciones del Servicio de Lanchas](#)